



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO ESTATAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE PARA TABASCO
Número de Acta 0020/CEAC/2019**

En la ciudad de Villahermosa, Tabasco siendo las 11:15 horas del día dieciocho de octubre del año dos mil diecinueve, en el Auditorio de la Secretaría de Finanzas, se reunieron los integrantes del Consejo para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Armonización Contable para Tabasco (CEAC), en cumplimiento al artículo 10 BIS de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y conforme a los numerales 7 y 9 de las reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), así como los artículos 5 fracción II, 6 y 8 del Acuerdo mediante el cual se crea el Consejo Estatal de Armonización Contable para Tabasco. Estando presente el C.P. Said Arminio Mena Oropeza, Presidente del CEAC y Secretario de Finanzas, el cual dio inicio a la sesión ante la presencia de los integrantes: L.A.E. Armando Piña Gutiérrez, Secretario Técnico del CEAC y Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Finanzas, Lic. Fernando Morales Borbón, Director General de Normatividad y Evaluación de la Función Pública, en representación del L.C.P. Jaime Antonio Farías Mora, Secretario de la Función Pública; la M.A. Elia Magdalena de la Cruz León, Fiscal Especial en representación del C.P.C. y M.A. Alejandro Álvarez González, Fiscal Superior del Estado; L.C.P. Beatriz Andrea Fernández Capetillo, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la S.A.I.G., en representación del Lic. Oscar Trinidad Palomera Cano, Titular de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental; Dip. Exequias Braulio Escalante Castillo, Diputado Presidente de la Comisión de Hacienda y Finanzas del H. Congreso del Estado de Tabasco; C. José del Carmen Torruco Jiménez, Presidente Municipal de Huimanguillo; C. Armando Beltrán Tenorio, Presidente Municipal de Cárdenas; y al resto de integrantes del Consejo Estatal de Armonización Contable.

Acto seguido el C.P. Said Arminio Mena Oropeza, Presidente del CEAC y Secretario de Finanzas, en uso de la palabra dio la bienvenida a los integrantes del Consejo Estatal de Armonización Contable para Tabasco (CEAC), a esta Segunda Sesión Ordinaria del presente año. A continuación, le solicitó al L.A.E. Armando Piña Gutiérrez, Secretario Técnico del CEAC y Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Finanzas; que verificara la existencia del quórum legal para llevar a cabo la continuidad de la reunión.



1.- El L.A.E. Armando Piña Gutiérrez, Secretario Técnico del CEAC y Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Finanzas; verificó que existe quórum legal, externando que se cuenta con más del cincuenta por ciento de los integrantes conforme a las 16 firmas requisitadas de 28 de los integrantes del Consejo que suscribirán la presente Acta, declarando formalmente instalada la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Armonización Contable para Tabasco 2019.

2.- El C.P. Said Arminio Mena Oropeza, Presidente del CEAC y Secretario de Finanzas, en uso de la voz propuso ante el Consejo el orden del día conforme a lo siguiente: 1) Palabras de Bienvenida; 2) Registro de asistencia y declaración del quórum; 3) Presentación de Resultados de los Periodos 1 y 2 del SEVAC 2019; 4) Aprobación de los nuevos comités del CEAC (SEVAC y Auditoría); 5) Asuntos Generales (Presentación del Calendario de Actividades del SEVAC Periodo 3/2019); y 6) Clausura de la Sesión.

3.- El C.P. Said Arminio Mena Oropeza, Presidente del CEAC y Secretario de Finanzas, una vez presentado el orden del día, solicitó a los integrantes del Consejo que simbólicamente se llevará a cabo la votación, la cual fue aprobada por unanimidad, siendo desahogados los puntos 1 y 2 que con antelación se dieron a conocer.



4.- El M.A. y C.P. Sergio Hermilo Jiménez Torres, Director de Contabilidad Gubernamental, para dar continuidad con el orden del día conforme al punto tres, realiza la presentación de los resultados de los Periodos 1 y 2 del SEVAC/2019 en donde se muestra los avances de cada uno de los Entes Públicos y Municipios con calificaciones por debajo de la media, por lo cual solicitó que mejoren su proceso de cumplimiento de información de los avances en la Armonización Contable a través de la plataforma tecnológica SEVAC. Así mismo, mencionó la importancia de cumplir con el requerimiento que solicita el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) a través del Consejo Estatal de Armonización Contable para Tabasco (CEAC), a través de la plataforma tecnológica denominada Sistema de Evaluación de Armonización Contable (SEVAC), ya que de esa manera se puede visualizar los avances de cada uno en su armonización de su contabilidad conforme a la normas emitidas por el CONAC.

5.- El L.A.E. Armando Piña Gutiérrez, Secretario Técnico del CEAC y Subsecretario de Egresos, para dar continuidad con el orden del día conforme al punto cuatro, dio a conocer la propuesta de la creación de los nuevos comités del CEAC (SEVAC y Auditoría); considerando que son necesarios para nuestra entidad federativa (Entes Públicos y Municipios) ya que el comité de auditoría trabajará en cómo realizar una integración y solventación por parte de nuestros entes fiscalizadores y el comité del SEVAC gestionará las actividades a realizarse a través de la herramienta tecnológica SEVAC conforme al marco de referencia emitido por la Auditoría Superior de la Federación. Para dar continuidad se somete a votación ante el Pleno del Consejo, a lo cual se les solicito levantar la mano simbólicamente en donde por unanimidad fueron aprobados; reiterando que las presentaciones de los temas se encuentran a disposición de todos los integrantes del Consejo a través del portal web del CEAC.



6.- El M.A. y C.P. Sergio Hermilo Jiménez Torres, Director de Contabilidad Gubernamental, para dar continuidad con el orden del día conforme al punto cinco, correspondiente a los Asuntos Generales, presentó el Calendario de Actividades del SEVAC Periodo 3/2019 a los integrantes de este Consejo, indicando que se envió la circular no. CEAC/ST/004/2019 con fecha 30 de septiembre del presente año, en donde especifica que cada ente público y municipio deberá realizar el llenado de los reactivos correspondientes a Transparencia y Cuenta Pública. Comentó que es muy importante que programen sus tiempos ya que el proceso a seguir abarca desde el 14/10/2019 al 13/12/2019, iniciando con la inducción, apertura y llenado de evaluación, validación y revisión por parte del Órgano Superior de Fiscalización del Estado (OSFE). Así mismo se presentó el Calendario de Actividades interno de nuestra Entidad Federativa, en donde se muestran las fechas que el Órgano Superior de Fiscalización del Estado diseñó para que se atiendan las solventaciones de cada una de las actividades reiterando que el Calendario de Actividades se adjunta en la presenta acta y será publicado en el Periódico Oficial, al igual se encuentra a disposición de todos los integrantes del Consejo a través del portal web del CEAC.

7.- El L.A.E. Armando Piña Gutiérrez, Secretario Técnico del CEAC y Subsecretario de Egresos, y en continuidad del punto cinco del orden de día, correspondiente a los asuntos generales pidió hacer uso de la palabra, si así lo consideran pertinente; solicitándoles presentarse con antelación, indicando su nombre completo, dependencia, municipio o institución a la que representa.-----

8.- El L.A.E. Armando Piña Gutiérrez, Secretario Técnico del CEAC y Subsecretario de Egresos, una vez desahogados los temas del orden del día y al no haber otros asuntos que tratar, solicitó a la M. en Aud. Elia Magdalena de la Cruz León, Fiscal Especial del Órgano Superior de Fiscalización del Estado; en representación del C.P.C. y M. en Aud. Alejandro Álvarez González, Fiscal Superior del Estado, dar la clausura de la sesión, para lo cual requirió a los integrantes del Consejo ponerse de pie, externando que siendo las 11:50 horas del día dieciocho de octubre del año dos mil diecinueve, se da por clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Armonización Contable para Tabasco.-----



FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS



Consejo Estatal de
Armonización Contable
para Tabasco

Número de Acta 0020/CEAC/2019

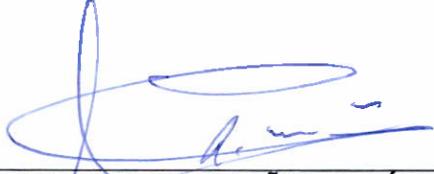
-----FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO-----

-----ESTATAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE-----

-----18 DE OCTUBRE DE 2019-----



C.P. SAID ARMINIO MENA OROPEZA
PRESIDENTE DEL CEAC Y
SECRETARIO DE FINANZAS



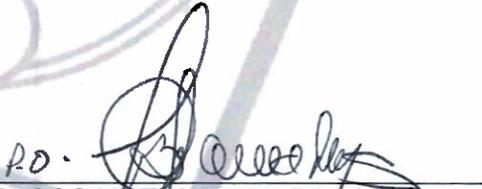
L.A.E. ARMANDO PIÑA GUTIÉRREZ
SECRETARIO TÉCNICO DEL CEAC Y
SUBSECRETARIO DE EGRESOS DE LA
SECRETARÍA DE FINANZAS



L.C.P. JAIME ANTONIO FARIÁS
MORA
SECRETARIO DE LA FUNCIÓN
PÚBLICA



C.P.C. y M. EN AUD. ALEJANDRO
ÁLVAREZ GONZÁLEZ
FISCAL SUPERIOR DEL ESTADO



L.C.P. OSCAR TRINIDAD PALOMERA
CANO
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL



FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS



Consejo Estatal de
Armonización Contable
para Tabasco

Número de Acta 0020/CEAC/2019

-----FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO-----
-----ESTATAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE-----
-----18 DE OCTUBRE DE 2019-----

LIC. GUILLERMO ARTURO DEL RIVERO LEÓN
TITULAR DE LA COORDINACIÓN
GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

C. SAÚL PLANCARTE TORRES
PRESIDENTE MUNICIPAL DE
BALANCAN, TABASCO

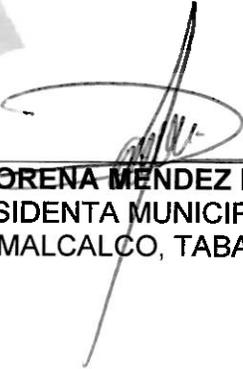


C. ARMANDO BELTRÁN TENORIO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE
CÁRDENAS, TABASCO

C. GUADALUPE CRUZ IZQUIERDO
PRESIDENTA MUNICIPAL DE
CENTLA, TABASCO



C. EVARISTO HERNÁNDEZ CRUZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE
CENTRO, TABASCO



C. LORENA MENDEZ DENIS
PRESIDENTA MUNICIPAL DE
COMALCALCO, TABASCO



FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS



Consejo Estatal de
Armonización Contable
para Tabasco

Número de Acta 0020/CEAC/2019

-----FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO-----
-----ESTATAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE-----
-----18 DE OCTUBRE DE 2019-----

C. NIDIA NARANJO COBIÁN
PRESIDENTA MUNICIPAL DE
CUNDUACÁN, TABASCO

P. I.

C. CARLOS ALBERTO PASCUAL
PÉREZ JASSO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE
EMILIANO ZAPATA, TABASCO

C. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO
JIMÉNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE
HUIMANGUILLO, TABASCO

C. MARÍA ASUNCIÓN SILVÁN
MÉNDEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL DE
JALAPA, TABASCO

C. JESÚS SELVÁN GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE JALPA
DE MÉNDEZ, TABASCO

C. FRANCISCO FILIGRANA
CASTRO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE
JONUTA, TABASCO

C. ROBERTO VILLALPANDO ARIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL DE
MACUSPANA, TABASCO

C. JANICIE CONTRERAS GARCÍA
PRESIDENTA MUNICIPAL DE
NACAJUCA, TABASCO



FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS



Consejo Estatal de
Armonización Contable
para Tabasco

Número de Acta 0020/CEAC/2019

-----FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO-----

-----ESTATAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE-----

-----18 DE OCTUBRE DE 2019-----

C. ANTONIO AZEJANDRO ALMEIDA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE
PARAÍSO, TABASCO

C. TOMIRIS DOMÍNGUEZ PÉREZ
PRESIDENTA MUNICIPAL DE
TACOTALPA, TABASCO

C. TEY MOLLINEDO CANO
PRESIDENTA MUNICIPAL DE
TEAPA, TABASCO

**C. RAÚL GUSTAVO GUTIÉRREZ
CORTES**
PRESIDENTE MUNICIPAL DE
TENOSIQUE, TABASCO

DIP. BEATRIZ MILLAND PÉREZ
DIPUTADA PRESIDENTA DE LA
JUNTA DE COORDINACIÓN
POLÍTICA DEL H. CONGRESO DEL
ESTADO DE TABASCO

**DIP. EXEQUIAS BRAULIO
ESCALANTE CASTILLO**
DIPUTADO PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE HACIENDA Y
FINANZAS DEL H. CONGRESO DEL
ESTADO DE TABASCO

LIC. ENRIQUE PRIEGO OROPEZA
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

**DR. JESÚS MANUEL ARGÁEZ DE
LOS SANTOS**
TITULAR DEL INSTITUTO
TABASQUEÑO DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA



FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
L.A.E. ARMANDO PIÑA GUTIÉRREZ
SECRETARIO TÉCNICO DEL CEAC



Villahermosa, Tabasco; 30 de septiembre de 2019
Circular No. CEAC/ST/004/2019

**Evaluación de los avances en la armonización de la contabilidad de los Entes Públicos
Entidad Federativa: TABASCO
Ente Público: Municipios, Poderes, Autónomos y Entes Públicos
Requerimiento de Información correspondiente al Periodo 3 del año 2019**

Con fundamento en lo dispuesto en la Regla 12, inciso VI) de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas, se requiere que el ente público realice el llenado de los reactivos correspondientes a la evaluación del Periodo No. 3 del año 2019, para dar cumplimiento a la generación del Informe de Resultados del Estado de Tabasco.

Para realizar el llenado de la evaluación referida, el ente público se deberá ajustar a los procesos que se señalan a continuación:

<i>Actividad</i>	<i>Actores</i>	<i>Fecha de inicio</i>	<i>Fecha Final</i>
<i>Inducción sobre el uso del SEvAC</i>	<i>Todos los entes públicos de las Entidades Federativas y Municipios</i>	14/10/2019	31/10/2019
<i>Apertura y llenado de la Evaluación en el SEvAC (Periodo 3)</i>	<i>Todos los entes públicos de las Entidades Federativas y Municipios</i>	01/11/2019	08/11/2019
<i>Validar la información y evidencia de cumplimiento presentadas a través del SEvAC (Periodo 3)</i>	<i>Entidades de Fiscalización Superior Locales (OSF)</i>	11/11/2019	13/12/2019
<i>Enviar informe emitido por el SEvAC al CONAC (Periodo 3)</i>	<i>Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas (CEAC)</i>	16/12/2019	18/12/2019

8

Atentamente

Calendario Interno del Órgano Superior de Fiscalización

Actividad	Actor	Periodo
Inducción a la evaluación SEVAC	Todos los Entes Público	Del 14 al 31 de Octubre de 2019
Apertura y llenado de la evaluación herramienta de entes público (periodo 3)	Todos los Entes Público	Del 01 al 12 de Noviembre de 2019
Revisión Inicial de información en la herramienta de entes públicos	OSF	Del 13 al 22 de Noviembre de 2019
Solventación de información en la herramienta de ente público	Entes Público con observaciones	Del 25 de noviembre al 03 de diciembre de 2019
Segunda revisión de información en la herramienta de análisis	OSF	Del 04 al 12 de diciembre de 2019
Envío de SET al CEAC	OSF	13 de diciembre de 2019